

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO SANTILLÁN & ASOCIADOS ESTUDSAN S.A., CELEBRADA EL DIA SEIS DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año 2018, a las dieciséis horas, en la sede social de la compañía **ESTUDIO JURIDICO SANTILLÁN & ASOCIADOS ESTUDSAN S.A.**, ubicada en la Av. 9 de Octubre #424 entre Chile y Chimborazo, se reúnen para celebrar una Junta General de Accionistas de esta compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, las siguientes personas:

SANTILLAN MACAY JIMMY JAVIER, por sus propios derechos, propietario de 800 participaciones. Todas las participaciones en el capital de la compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor Santillán Macay Jimmy Javier, Presidente de la empresa, actúa como Secretario de la Junta la Srta. Grimanesa Maria Lopez Heredero, Gerente de la empresa.

El secretario de la Junta General deja constancia de que los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden, en este acto, unánimemente, constituirse en Junta General de accionistas para tratar y deliberar sobre el único punto del orden del día:

- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día, para lo cual el Gerente de la compañía explica sobre las actividades operativas de la empresa durante el año.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar sobre el informe del Gerente, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Se concede un breve receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada, es leída en alta voz a los presentes, quienes por unanimidad de votos la aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas. f) Santillán Macay Jimmy Javier, Presidente de la Junta, Presidente, Accionista; f) Grimanesa Maria Lopez Heredero, Secretaria, Gerente.

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 6 de Abril del 2018.



Grimanesa Maria Lopez Heredero
Secretario de la Junta



ESTUDIO JURIDICO SANTILLÁN & ASOCIADOS ESTUDSAN S.A.
Jimmy Javier Santillán Macay
Presidente - Accionista

FIRMA AUTORIZADA